

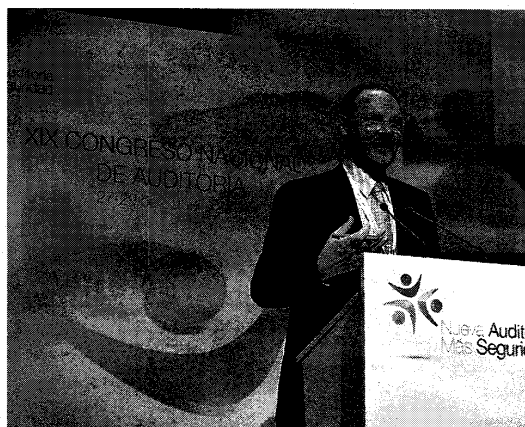


## El regulador de los auditores prevé un aumento del control en las firmas

**EL ICAC BUSCA UNA RESPUESTA UNÁNIME ANTE LA UE/** José Antonio Gonzalo Angulo insta a mejorar las supervisiones internas de las auditoras y plantea generalizar el informe de transparencia para todo el sector.

L.Junco, Madrid

Ayer, se inauguró el XIX Congreso Nacional de Auditoría en el que 2010 quedó reflejado como el año en el que España ganó el Mundial de Fútbol y el país consiguió una nueva Ley de Auditoría. Según José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac, organismo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, encargado de la regulación de los auditores), "la ley era la condición necesaria para trabajar y cambiar la profesión. Pero tenemos más retos, que no son sólo el desarrollo reglamentario de la nueva norma". En todo caso, se espera que el reglamento esté listo en 2011, según Gonzalo.



José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Icac.

gulará el control de calidad interno de las auditoras, acorde con el estándar internacional, "que será publicada con algún

matiz". Las firmas contarán "con todo el tiempo necesario para que la norma fructifique en la organización".

Durante la apertura institucional de la cita anual de los revisores, Gonzalo señaló que la sociedad demanda a la profesión más transparencia, por lo que "se debe dar más información pública sobre cuál es su actividad". En este sentido, afirmó que "probablemente, en el futuro, se generalice que otras firmas que no sean sólo aquellas que auditan entidades de interés público estén obligadas a presentar el informe de transparencia", un nuevo requisito exigido por la ley para las auditoras de empresas relevantes, en el que las firmas deben incluir información económica y de estructura de gobierno.

El presidente del Icac aprovechó también para pedir "una discusión general en Es-

paña" para dar respuesta al proceso de consulta abierto por la UE en el Libro Verde de Auditoría, que somete a análisis el papel de los revisores de cuentas. "Queremos que haya una única voz de todo el país con ideas claras de qué tiene que contestar España a Bruselas, porque determinará nuestro futuro". Rafael Cámara, presidente del Instituto de Censores Jurados (Icjc), cogió el guante y respondió que "España necesita unanimidades inéditas [como la que supuso la aprobación de la Ley de Auditoría] también con las iniciativas procedentes de la UE, mediante una respuesta conjunta con el Icac, las corporaciones y los reguladores en la que se explique nuestra postura sobre el Libro Verde".

### Cambios

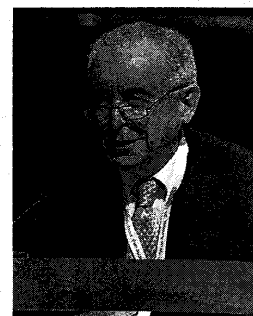
El presidente del Icac señaló que se debe mejorar la independencia de la profesión, los controles de calidad de las firmas y la forma en la que las auditoras rinden cuentas. "Para un correcto desarrollo de la profesión en España, es necesario que haya una buena organización de los controles de calidad". Por ello, según anunció ayer, "de forma inmediata", se publicará una norma "consensuada" que re-

### López Combarros: "Los controles del Icac, por escrito"

José Luis López Combarros, vicepresidente de Banesto y ex presidente del Icac y ex socio de Arthur Andersen, entre otros cargos, hizo ayer balance sobre la mayor reforma legal para el sector de la revisión de cuentas. López Combarros advirtió de que, entre los aspectos que deben mejorar, figuran, además del reglamento (que supondrá

incorporar "todos los cambios desde 1991"), que se emita "una resolución en la que se desarrolle el alcance, la ejecución y el seguimiento de los controles de calidad por parte del Icac. Que se ponga en un documento escrito que debe supervisar el Icac, con un plan de actuación único y de aplicación a todas las

entidades", y que cumpla con los requisitos que se le piden al organismo: que sea "objetivo, público e independiente". En su balance, López Combarros apostó por mayores fusiones entre auditoras medianas y una definitiva integración de las corporaciones de profesionales (censores, economistas y titulados mercantiles).



José Luis López Combarros.